

## Advierten riesgos por crisis en UE (El Reforma 17/05/10)

Advierten riesgos por crisis en UE (El Reforma 17/05/10) El contagio podría llegar a México cuando se afecte el mercado estadounidense, señalan. Foto: AP No obstante, los especialistas descartaron que la economía mexicana esté en riesgo Arturo Rivero, Ulises Díaz y Jessika Becerra Ciudad de México (17 mayo 2010).- México podría ser alcanzado por la crisis fiscal y económica de España, Portugal y Grecia a través de dos vías: el tipo de cambio y en proyectos de firmas españolas establecidas en el País, advirtieron expertos. Aunque, señalaron, la estabilidad de la economía mexicana no está en riesgo. "El riesgo es que muchos inversionistas quieran irse a una moneda segura y desafortunadamente el peso mexicano no es un ejemplo de ello, por lo que existe el escenario de que... quieran vender sus activos en monedas como el peso mexicano para comprar dólares", opinó Juan Pardinas, director de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Eso es muy común en periodos de incertidumbre, dijo Pardinas, y puede generar una fluctuación abrupta del tipo de cambio hasta que las cosas se estabilicen. Para Francisco Suárez Dávila, ex subsecretario de Hacienda, el contagio podría llegar a México cuando se afecte el mercado estadounidense y se altere el ritmo de crecimiento de ese país. Alfredo Coutiño, director de Moody's Economy.com para América Latina, señaló que aunque teóricamente las filiales españolas en el País no deberían resultar afectadas por la crisis fiscal y económica en España, sí existe un riesgo. "Los problemas de liquidez que pudieran enfrentar sus matrices en España, podrían repercutir en cancelaciones o retrasos en proyectos de expansión que las filiales pudieran tener en México" opinó. ¿Y los bancos? La Ley de instituciones de crédito de México permite que los bancos extranjeros con operaciones en el País puedan otorgar créditos relacionados hasta por el 50 por ciento de su capital básico. La crisis en España sucede cuando en México se detuvo la discusión sobre el límite de créditos relacionados, es decir, el crédito que los bancos pueden otorgar a otras empresas del mismo grupo, incluida la matriz. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) envió a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) una propuesta para reducir ese límite, pero hasta el momento no se ha modificado, y no ha entrado al Congreso, informó la Asociación de Bancos de México. Guillermo Babatz, presidente de la CNBV, reconoció que dada esa circunstancia, este año los bancos tendrían la opción de transferir hasta el 50 por ciento de su capital básico a sus casas matrices, según lo señala el dictamen de la Cofemer. Dicho dictamen establece que para el 2011, el límite será de 40 por ciento; de 35 en el 2012 y de 30 por ciento en el 2013, ya que esta disminución paulatina busca llegar a un límite de 25 por ciento en el 2014, explicó Babatz. Para Suárez Dávila, ex subsecretario de Hacienda, los bancos españoles hasta ahora están sólidos, pero si se agrava el problema, la banca europea resultaría afectada. Los bancos españoles con operaciones en México son BBVA y Santander.